

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**2221** *Resolución de 5 de enero de 2016 de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia la licitación del suministro sucesivo de stents coronarios con destino a centros asistenciales del Servicio Gallego de Salud.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
    - 4) Teléfono: 881 542 787.
    - 5) Telefax: 881 542 762.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 22 de febrero de 2016.
  - d) Número de expediente: MI-SER1-16-002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro sucesivo de stents coronarios con destino a centros asistenciales del Servicio Gallego de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 25.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses desde su formalización.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184200-5, 33184300-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipado de gasto.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (sobre B): - Calidad técnica del producto: 0 - 45 puntos. Criterios valorables de forma automática (sobre C): - Oferta económica (precio): 0 - 40 puntos; - Aportaciones gratuitas en producto: 0 - 10 puntos; - Logística y servicio: 0 - 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 19.532.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 7.512.500,00 euros. Importe total: 8.263.750,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de la licitación del lote excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartados 16 y 17 de la hoja de especificaciones (carátula).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 22 de febrero de 2016. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
  - c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
  - d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Sí, ver apartado 26 de la hoja de especificaciones (carátula).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Sí, ver apartado 27 de la hoja de especificaciones (carátula).

Santiago de Compostela, 5 de enero de 2016.- La Directora general de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A160002706-1